

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 22 de Noviembre de 2011

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente



2011110167052

22/11/2011 - 13:14      Operador: ESALINAS  
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Primera Colocación de Bono Subordinado

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo a vuestra Superintendencia, como hecho esencial de Banco Consorcio, que con fecha 21 de noviembre del presente año, hemos realizado exitosamente nuestra primera colocación de bonos subordinados desmaterializados y al portador por la suma de 1.500.000.- Unidades de Fomento con cargo a la línea que fuera inscrita en el Registro de Valores de la SBIF, bajo el número 9/2011.

Esta emisión servirá para financiar el fuerte crecimiento que se hemos experimentado en colocaciones comerciales, para mejorar del calce de la estructura de nuestro balance, mediante la emisión de pasivos de largo plazo y para aumentar del patrimonio efectivo y la solvencia asociados a este bono subordinado.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,



Mara Forer Iagolnitzer  
Subgerente General